

INFORME DE COMISARIO 2016

Señores

Junta General de Socios

WVCONSTRUCCIONESCIVILES SOCIEDAD ANONIMA

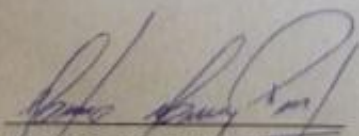
Ciudad.

En virtud en lo que manda el Art. # 279 de la ley de compañías en concordancia con vuestro estatuto presento el siguiente informe de mi examen a los estados financieros por el período 2015, que comprende:

1. La administración efectuada por el Gerente Sra. JAEN ARGUELLO DIOCELINA MARIA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Los estados financieros observados son de responsabilidad de la compañía, y sus cifras concuerdan con las que constan en los registros contables, los cuales han sido llevados de acuerdo a la norma N.E.C. que se aplica en nuestro país.
3. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Dejo así cumplida la misión que ustedes me encomendaron.

Gracias,



CPA Carlos Culcay P.

C.C.# 0919845941